

	POLÍTICA DE GESTIÓN	Cód.: SG-DA-01-01
		Ed.: 2
		Fecha: 31/05/2024
		Página 1 de 1

La Dirección de **MANUFACTURAS INPLAST, S.A** sita en Avda. Navarra, 162-164 de Aspe (Alicante) España, dedicada a la **"producción por inyección/compresión, de tapones termoplásticos"** ha decidido impulsar y difundir a todos los niveles una Política Integrada de Calidad, Seguridad Alimentaria y Medioambiente, guía para la consecución de nuestro principal objetivo: **"Garantizar a nuestros clientes CALIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA y SERVICIO, manteniendo un elevado EQUILIBRIO entre DESARROLLO y NATURALEZA"**. Para ello, esta política cuenta como principios básicos:

- Proporcionar un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos y metas.
- Ser apropiada al propósito y contexto de la empresa, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de nuestras actividades, productos y servicios.
- Lograr la satisfacción de las necesidades del cliente, proporcionándoles productos acordes conforme al cumplimiento de los requisitos legales, de calidad, seguridad alimentaria, necesidades, expectativas y especificaciones establecidas.
- Proteger al medio ambiente, incluyendo la prevención de contaminación según el contexto.
- Mantener el Sistema de Gestión en busca de la mejora continua en el desempeño ambiental, de los procesos y la idoneidad de los servicios prestados como eje vertebrador de nuestras actividades.

Para ello, y teniendo de referencia el Sistema de Gestión BRC para envases y materiales de envasado y el sistema de Gestión Ambiental (Norma UNE-EN ISO 14001), la Dirección de **MANUFACTURAS INPLAST, S.A** establece como principios de su compromiso:

- Cumplir con la obligación de fabricar productos seguros y legales y servicios de alta gama (elevada calidad/mínimo impacto), mediante el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y ambientales, y de los requerimientos del cliente sobre calidad e inocuidad. Integrando los requisitos del Sistema de Gestión en los procesos de negocio de la empresa.
- Asumir la responsabilidad y la rendición de cuentas con relación a la eficacia del Sistema de Gestión, así como frente a los clientes ofreciéndoles una atención altamente especializada y adaptada al avance tecnológico de nuestros productos.
- La optimización de los recursos necesarios para conseguir los objetivos derivados de esta política de gestión y la correcta implantación del Sistema, garantizando la calidad e inocuidad de los productos suministrados y minimizando el impacto ambiental.
- Proporcionar adecuadas condiciones de trabajo y seguridad laboral para conseguir motivar a todo el personal y así contribuir en el mejor desarrollo de sus actividades, fomentando la responsabilidad ética y personal desde la Dirección al resto de trabajadores.
- Fomentar la participación y la involucración de todo el personal en la empresa de este Sistema de Gestión mediante la comunicación, el entendimiento, la adecuada formación y la aplicación de la documentación elaborada, siendo los manipuladores conscientes de los impactos significativos, reales o potenciales de sus actividades de trabajo.
- Desarrollar las actividades dentro de un ámbito totalmente respetuoso con el medio, bajo el principio de prevención de la contaminación.
- Contribuir a la sostenibilidad y la responsabilidad medioambiental a través de una utilización eficiente de los recursos naturales, de la minimización de la cantidad de residuos puestos en el mercado, de la compra y del uso responsable de los productos necesarios para la fabricación, así como la minimización de los vertidos y emisiones.
- Mantener un estricto control de los aspectos medioambientales más significativos, para minimizar cualquier tipo de impacto.
- Impulsar las relaciones con todos los colaboradores externos de la empresa para lograr un mayor compromiso y colaboración entre ambos y conseguir un auténtico compromiso con el cliente.
- Promover acciones contra el cambio climático y promover la compra de nueva maquinaria más eficiente energéticamente.

El Sistema de Gestión y la presente política serán revisados al menos anualmente, para la mejora continua y encontrándose ésta a disposición de los trabajadores, de cualquier empresa o institución o parte interesada que la solicite.

En Aspe, a 31 de Mayo de 2024

Fdo. Gerencia